SIAT SINDICATO INDEPENDIENTE DE LA AGENCIA TRIBUTARIA
INFORMA
Ref.: 2410/2025

SIAT SOLICITA MESA TÉCNICA SOBRE VIGILANCIA ADUANERA PARA NEGOCIAR LOS SIGUIENTES TEMAS

Desde SIAT hemos solicitado a la Dirección de RRHH la convocatoria urgente de una Mesa Técnica sobre Vigilancia Aduanera para tratar los siguientes temas:

- Avances producidos en las gestiones realizadas por la AEAT con los órganos competentes para declarar a Vigilancia Aduanera como profesión de riesgo.
- Negociación de los coeficientes reductores para la aplicación de una jubilación anticipada voluntaria.
- La negociación de un nuevo catálogo de puestos y sus retribuciones (reactivación del acuerdo de carrera horizontal y desarrollo de la carrera vertical)
- La negociación de un protocolo del personal que no supere los reconocimientos médicos obligatorios y pruebas físicas (que actualmente está aprobado unilateralmente por la AEAT).
- El cambio de denominación y de titulaciones de acceso de Vigilancia Aduanera con el objetivo de crear una verdadera Policía fiscal, mediante la creación de un nuevo departamento de investigación, cuyo embrión sería Vigilancia Aduanera. Es hora de adaptarse a las Agencias de los países de nuestro entorno y aspirar a integrarse en la "Joint Chiefs of Global Tax Enforcement" con el objetivo de investigar, prevenir, perseguir los delitos fiscales y cibernéticos transnacionales, el blanqueo de capitales, el giro internacional de criptomonedas, y la producción de información e inteligencia con otras Agencias Tributarias.
- La negociación de las bases de los próximos procesos selectivos de todos los cuerpos y especialidades de VA.
- La AEAT tiene que asumir la formación de acceso y permanente de los funcionarios de Vigilancia Aduanera en centros propios de la AEAT, adoptar programas de adiestramiento y homologación de la titulación profesional necesaria para todos los cuerpos y especialidades de VA sin depender de otros organismos y otras culturas profesionales ajenas a Vigilancia Aduanera y a la Agencia Tributaria. La AEAT no puede seguir formando a los funcionarios en prácticas en la Escuela Nacional de Policía. Debe tener una escuela propia para formar a su personal en materias fiscales y aduaneras en sus competencias como policía judicial.
- Seguridad y salud laboral: establecer el suministro y reposición de equipamiento individual, táctico y de seguridad, incluyendo las instalaciones y servicios mínimos que deben tener todas las unidades y bases de VA. Incluir estas necesidades de VA en la ley de puertos.
- Establecer la participación de los sindicatos y del servicio de prevención de la AEAT en las decisiones adoptadas en el ámbito terrestre, en el sistema de gestión de la flota y del manual de vuelo con el objetivo de garantizar y adaptar las medidas mínimas de seguridad de todos los vehículos, embarcaciones y aeronaves.

¡¡¡MOVILICÉMONOS POR NUESTROS DERECHOS PORQUE ES DE JUSTICIA!!!

¡¡¡POR LA DECLARACIÓN DE VIGILANCIA ADUANERA COMO PROFESIÓN DE RIESGO!!!

Información disponible en https://sindicatosiat.com/; Canal de SIAT en Telegram; X (Twitter) y en el BLOG de SIAT en la AEAT

¡¡¡SIAT ES NECESARIO, AHORA MÁS QUE NUNCA!!!

¡Un sindicalismo diferente es posible!

Síguenos en Telegram
C/ Lérida, 32-34 - 28020 - Madrid
info@sindicatosiat.com
Síguenos en X (Twitter)
Tel.: 91 583 1245/ 7989
www.sindicatosiat.com

SIAT SINDICATO INDEPENDIENTE DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

María Consuelo Sánchez García
Directora RRHH de la AEAT
c/ Lérida 32-34 (28020 Madrid)

23 de octubre de 2025

Apreciada Directora

Desde SIAT vemos necesaria la convocatoria de una Mesa Técnica sobre Vigilancia Aduanera para tratar los siguientes puntos:

- Avances producidos en las gestiones realizadas por la AEAT con los órganos competentes para declarar a Vigilancia Aduanera como profesión de riesgo.
- Negociación de los coeficientes reductores para la aplicación de una jubilación anticipada voluntaria.
- La negociación de un nuevo catálogo de puestos y sus retribuciones (reactivación del acuerdo de carrera horizontal y desarrollo de la carrera vertical)
- La negociación de un protocolo del personal que no supere los reconocimientos médicos obligatorios y pruebas físicas (que actualmente está aprobado unilateralmente por la AEAT).
- El cambio de denominación y de titulaciones de acceso de Vigilancia Aduanera con el objetivo de crear una verdadera Policía fiscal, mediante la creación de un nuevo departamento de investigación, cuyo embrión sería Vigilancia Aduanera. Es hora de adaptarse a las Agencias de los países de nuestro entorno y aspirar a integrarse en la *"Joint Chiefs of Global Tax Enforcement"* con el objetivo de investigar, prevenir, perseguir los delitos fiscales y cibernéticos transnacionales, el blanqueo de capitales, el giro internacional de criptomonedas, y la producción de información e inteligencia con otras Agencias Tributarias.
- La negociación de las bases de los próximos procesos selectivos de todos los cuerpos y especialidades de VA.
- La AEAT tiene que asumir la formación de acceso y permanente de los funcionarios de Vigilancia Aduanera en centros propios de la AEAT, adoptar programas de adiestramiento y homologación de la titulación profesional necesaria para todos los cuerpos y especialidades de VA sin depender de otros organismos y otras culturas profesionales ajenas a Vigilancia Aduanera y a la Agencia Tributaria. La AEAT no puede seguir formando a los funcionarios en prácticas en la Escuela Nacional de Policía. Debe tener una escuela propia para formar a su personal en materias fiscales y aduaneras en sus competencias como policía judicial.
- Seguridad y salud laboral: establecer el suministro y reposición de equipamiento individual, táctico y de seguridad, incluyendo las instalaciones y servicios mínimos que deben tener todas las unidades y bases de VA. Incluir estas necesidades de VA en la ley de puertos.
- Establecer la participación de los sindicatos y del servicio de prevención de la AEAT en las decisiones adoptadas en el ámbito terrestre, en el sistema de gestión de la flota y del manual de vuelo con el objetivo de garantizar y adaptar las medidas mínimas de seguridad de todos los vehículos, embarcaciones y aeronaves.

Por lo expuesto desde SIAT te solicitamos:

- Se convoque de manera urgente una Mesa Técnica sobre Vigilancia Aduanera para tratar estos temas.
- Adjuntamos nuestro análisis de la situación de Vigilancia Aduanera y propuestas de solución.

Atentamente

Manuel Porras Calva
Secretario General de SIAT

C/ Lérida, 32-34 28020 – Madrid Tel.: 91 583 1245/7989
info@sindicatosiat.com www.sindicatosiat.com

Recibo de presentación

Datos del asiento registral

Número de asiento registral: RGE541063322025
Fecha: 23-10-2025
Hora: 13:45:10
Vía de entrada: Internet con certificado electrónico

Datos del trámite

Trámite: B5023 - Presentar recurso o reclamación
Procedimiento: B502 - Recursos y reclamaciones en materia de Recursos Humanos
Asunto: 2025-10-23 Escrito Directora de RRHH solicitando la convocatoria de una mesa técnica sobre Vigilancia Aduanera

Datos del interesado

NIF:
Nombre / Razón social: SINDICATO INDEPENDIENTE DE LA AGENCIA TRIBUTARIA (S.I.A.T.)

Datos de contacto

Teléfono:
Correo electrónico:

Relación de ficheros anexados

-	Nombre del archivo	Descripción	Tamaño	Algoritmo Huella	Huella electrónica	Código seguro de verificación (CSV)
1	2025-10-23 Escrito Directora de RRHH solicitando la convocatoria de una mesa técnica sobre Vigilancia Aduanera.pdf	2025 10 23 ESCRITO DIRECTORA DE RRHH SOLICITANDO LA CONVOCATORIA DE UNA MESA TECNICA SOBRE VIGILANCIA ADUANERA	234,52 KB	SHA-1	D271BC538C77011508A0F2CEE51135D8D1A370B7	MN6AVBSF66X4J42
2	2025-10-22 ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE SIAT SOBRE VIGILANCIA ADUANERA.pdf	2025 10 22 ANALISIS Y PROPUESTAS DE SIAT SOBRE VIGILANCIA ADUANERA	1,38 MB	SHA-1	9EB0F5E5BEE334ABB0229F8D392E1ABC58583605	NSQXWNJW7WJJT29
3	DOCUMENTO GENERADO AUTOMATICAMENTE.PDF	DESCRIPCION MOTIVO PRESENTACION	1.003 bytes	SHA-1	BF6C9EA257A14EF4E2B5C7C637509761001BD432	M666YUXQTAQ82SQ